2024 - 2025

ENERO

CÁMARA DE DIPUTADOS
2024-2025

# LEGISLATIVO *En Breve*

Boletín trimestral de la Cámara de Diputados

LEGISLATURA DEL BICENTENARIO

# ¡SESIÓN EXITOSA!

## EN CONSENSO Y DIÁLOGO, PRESIDENTE YUJRA APRUEBA LA LEY DE ESCAÑOS Y CONFORMA LA COMISIÓN DE ÉTICA

"En función al consenso y al diálogo (…) en compañía de las diferentes diputadas y diputados, que han puesto de por medio, como principal elemento, al pueblo boliviano antes que los intereses particulares".

**Omar Yujra Santos**
**Presidente · Cámara de Diputados**

El presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra, resaltó que la 26 sesión ordinaria, la primera de 2025, se llevó adelante en el marco del consenso y diálogo, por lo que se logró conformar la Comisión de Ética y se aprobó el proyecto de Ley 230/2024-2025 de Distribución de Escaños entre Departamentos, que ahora fue remitido al Senado.

La autoridad afirmó que así, el Legislativo "cumplió con el país" respecto a los compromisos hechos para priorizar ambas tareas.

Se aprobaron ambos temas "en función al consenso y al diálogo (…) en compañía de los diferentes diputadas y diputados, que han puesto de por medio, como principal elemento, al pueblo boliviano antes que los intereses particulares", destacó el presidente Yujra.

La autoridad legislativa ponderó la conformación de la Comisión de Ética para la Legislatura del Bicentenario, por mayoría absoluta, en el entendido que ello no fue posible en las gestiones 2023 y 2024

En ese marco, resalto que la comisión esté conformada en su mayoría por mujeres "que —creo— van a poner orden dentro la plenaria de la Cámara de Diputados", para evitar hechos bochornosos como en 2024, enfatizó.

En cuanto a la aprobación de la Ley de Escaños, Yujra remarcó que se cumplió con el compromiso hecho al pueblo boliviano "para que se lleven adelante las elecciones nacionales, conforme establecen las atribuciones del Tribunal Supremo Electoral".

La propuesta fue elaborada en función a los datos del Censo de 2024, que establece que Chuquisaca pierde una diputación plurinominal y Santa Cruz gana un escaño.

La Comisión de Educación y Salud de la Cámara de Diputados impulsa una campaña de recolección de tapitas plásticas denominada "Juntos Luchemos Contra el Cáncer Infantil", con el fin de promover conciencia sobre la importancia del reciclaje y la recaudación de fondos para el tratamiento oncológico de niños y niñas.

El presidente de esa Comisión, diputado Félix Mayta (MAS-IPSP), invitó a la población a ser parte de esta actividad de reciclaje y juntos sumar fuerzas para luchar en favor de la niñez.

"Invitar a todos que puedan apersonarse a la Comisión de Educación y Salud para que podamos recolectar las tapitas, para apoyar a nuestros niños con cáncer. Por cada cinco mil tapitas se va a poder ayudar a un niño con cáncer; en ese sentido, vamos a estar dando incentivos aquí en la comisión para todos quienes nos traigan tapitas", afirmó el legislador.

Por su parte, la diputada Magaly Gómez (MAS-IPSP), secretaria del Comité de Educación, principal promotora de esta actividad, afirmó que la campaña tiene el objetivo de atender las necesidades que tienen los progenitores para cubrir los altos costos de medicamentos y el tratamiento.

En ese sentido, afirmó que se habilitarán cajas para recolectar las tapas de plástico, en lugares estratégicos de los nueve departamentos.

"Vamos a hacer la entrega (de lo recaudado) también a las familias que más están necesitando estos tratamientos de quimioterapia, siempre con el objetivo no solamente de reciclaje, sino que sirva también como un apoyo", detalló la legisladora.

Asimismo, anunció que la comisión llevará a cabo otras actividades solidarias, como la distribución de alimentos a indigentes, en horarios nocturnos, por lo que convocó a la ciudadanía a unirse a estas campañas.

DIPUTADOS IMPULSAN CAMPAÑA
EN FAVOR DE NIÑOS CON CÁNCER

# ¡A RECOLECTAR TAPITAS!

"El primer proyecto de ley se refiere a un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 250 MILLONES de dólares...".

**Omar Yujra Santos**
**Presidente · Cámara de Diputados**

# POR MAYORÍA ABSOLUTA

## DIPUTADOS APRUEBAN CRÉDITOS PARA ATENDER DESASTRES Y GESTIÓN DEL AGUA

**JOSET MONTAÑO · enero 23, 2025**

El presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra Santos, continúa cosechando logros para la Legislatura 2024-2025. En la 34ª sesión ordinaria, se logró la aprobación por mayoría absoluta de dos importantes créditos internacionales, para atender desastres naturales y ejecutar proyectos de riego y gestión del agua.

La autoridad legislativa afirmó que se trató de una sesión maratónica, pero muy productiva, debido a que se dio luz verde a dos importantes propuestas en beneficio del pueblo boliviano y que ahora están en manos del Senado.

"El primer proyecto de ley se refiere a un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 250 millones de dólares para la atención de emergencias por el cambio climático, ante las eventualidades de riadas, incendios e, incluso, pandemias y otros, pues este crédito servirá para atender esos casos", precisó Yujra.

El Presidente de Diputados agregó que el segundo proyecto está referido al crédito del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Banco Mundial (BM), por un monto de hasta $us 150 millones, para riego y gestión de agua, que beneficiará a 256 municipios.

"Esto es muy importante para continuar apoyando a nuestros hermanos de la parte agrícola, pues por efecto del cambio climático se pierde la producción", explicó.

En ese marco, la autoridad legislativa exhortó a la Cámara de Senadores que trate estos proyectos de ley "a la brevedad posible", pues la población está esperando estos recursos.

Se trata de la segunda sesión del pleno camaral, en 2025, que tuvo resultados exitosos. El 10 de enero, en sesión plenaria, se logró conformar la Comisión de Ética y se aprobó la Ley 230 de Distribución de Escaños entre Departamentos, con el respectivo quórum y de manera consensuada.

# PRESIDENTE YUJRA INSTA AL SENADO

## A APROBAR 6 PROYECTOS DE FINANCIAMIENTO POR $US 781 MILLONES

JOSET MONTAÑO · enero 16, 2025

El presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra Santos, afirmó que hay seis proyectos de financiamiento pendientes en el Senado, por un monto de $us 781 millones. En ese marco, subrayó que los organismos internacionales financiadores tienen mecanismos de supervisión para la inversión de esos recursos.

"En total, en la Cámara de Senadores hay pendientes cerca de 781 millones de dólares, de proyectos de ley de financiamiento que todavía no fueron aprobados. (…). Lamentamos que estamos trabando créditos que son muy importantes para la familia boliviana", afirmó la autoridad.

El Presidente de Diputados detalló que los proyectos de ley de financiamiento tienen los siguientes destinos:

- Proyecto de Ley Programa de Integración Urbana: Parque Lineal para La Paz y El Alto, remitido el 20 de junio de 2024, por un monto de $us 30.000.000.
- Programa de Apoyo para la Gestión de Riesgos ante Eventos Adversos del Clima para el Estado Plurinacional de Bolivia, remitido el 24 de enero de 2025, por $us 75.000.000.
- Préstamo Contingente para Emergencias por Desastres Naturales y de Salud Pública, remitido el 24 de enero de 2025, por $us 250.000.000.
- Proyecto de Gestión Resiliente del Agua para Riego Comunitario y Familiar, remitido el 24 de enero de 2025, por $us 150.000.000.
- A esos proyectos se suman otros dos que no fueron tratados en la plenaria de la Cámara de Senadores:
- Proyecto para la Construcción de la Doble Vía Caracollo – Colomi: Tramo 2B Confital – Bombeo, remitido el 23 de febrero 2024, por $us 176.000.000.
- Apoyo de Emergencia para Respuesta a COVID-19, remitido el 04 de marzo 2024, por $us 100.000.000.

Yujra subrayó que los créditos no son de libre disponibilidad y tienen una serie de requisitos antes del desembolso de los organismos internacionales, que constan de "hasta seis candados" que van desde la auditoría hasta la presencia in situ.

# SESIÓN MARATONICA

## CÁMARA DE DIPUTADOS DESIGNA REPRESENTANTES ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES

El presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra, en representación del presidente nato de la Asamblea Legislativa, David Choquehuanca Céspedes, dirigió la segunda sesión de la Legislatura 2024-2025 de los Representantes Ante Organismos Parlamentarios Supraestatales, en la que se asignaron los destinos para cada uno.

"En esta sesión nos hemos dado el ultimátum, para (…) la reasignación o reestructuración de los parlamentos para que participen en los seis parlamentos del sistema de integración", señaló Faustino Ollisco, coordinador de los parlamentarios supraestatales.

La comisión se reunió este martes 21 de enero y definió las representaciones ante los organismos internacionales. La asignación se aprobó con seis votos a favor, dos abstenciones y uno en contra.

La entidad está conformada por nueve parlamentarios titulares y la misma cantidad de suplentes, que son designados a los siguientes organismos internacionales: Parlamento Latinoamericano y Caribeño; Parlamento Andino; Parlamento Amazónico; Parlamento Indígena y Afrodescendiente de América; Unión Interparlamentaria Mundial; y el Parlamento del Mercado Común del Sur.

"El presidente de la Cámara de Diputados ha presidido esta reunión y hemos solucionado, consensuar con los votos correspondientes en la presente resolución", añadió Ollisco.

**Organismos Internacionales y parlamentarios designados:**

Parlamento Latinoamericano y Caribeño:

Titulares: Faustino Ollisco Barrero, Sara Kattya Condori Callizaya, Gonzalo Adolfo Ramón Mendoza Leigue, Alicia Lisseth Ticona Quispe, Martha Ruiz Flores, Carlos Hernán Arrien Cronembold, Aleiza Alcira Rodriguez Montero, Ana Merelis Genaro.

Suplentes: Olga Cavalotty Fortún, Cirilo Félix Conde Alvares, Romina Griselda Gómez Jiménez, Mateo Torrez Canaviri, Rubén Cervantes Sánchez, Clotilde Padilla Solis, Roberto Alejandro Suárez Cabrera, Jaime Rivas Monje.

Parlamento Andino:

Titulares: Faustino Ollisco Barrero, Sara Kattya Condori Callizaya, Martha Ruiz Flores, Aleiza Alcira Rodriguez Montero, Ana Merelis Genaro.

Suplentes: Olga Cavalotty Fortún, Cirilo Félix Conde Alvares, Rubén Cervantes Sánchez, Roberto Alejandro Suárez Cabrera, Jaime Rivas Monje.

Parlamento Amazónico:

Titulares: Sara Kattya Condori Callizaya, Gonzalo Adolfo Ramón Mendoza Leigue, Luis Alberto Zúñiga Rojas, Carlos Hernán Arrien Cronembold, Aleiza Alcira Rodriguez Montero, Ana Merelis Genaro.

Suplentes: Cirilo Félix Conde Alvares, Romina Griselda Gómez Jiménez, Laidy Elena Veizaga Hinojosa, Clotilde Padilla Solis, Roberto Alejandro Suárez Cabrera, Jaime Rivas Monje.

Parlamento Indígena y Afrodescendiente de América:

Titulares: Faustino Ollisco Barrero, Sara Kattya Condori Callizaya, Gonzalo Adolfo Ramón Mendoza Leigue, Alicia Lisseth Ticona Quispe, Martha Ruiz Flores, Luis Alberto Zúñiga Rojas, Carlos Hernán Arrien Cronembold, Aleiza Alcira Rodríguez Montero y Ana Merelis Genaro.

Suplentes: Olga Cavalotty Fortún, Cirllo Felix Conde Alvares, Romina Gómez, Mateo Torrez Canaviri, Rubén Cervantes Sánchez, Laidy Elena Veizaga Hinojosa, Clotilde Padilla Solis, Roberto Alejandro Suárez Cabrera y Jaime Rivas Monje.

Unión Interparlamentaria

Titulares: Faustino Ollisco Barrero, Sara Kattya Condori Callizaya, Gonzalo Adolfo Ramón Mendoza Leigue, Alicia Lisseth Ticona Quispe, Martha Ruiz Flores, Carlos Hernán Arrien Cronembold, Aleiza Alcira Rodriguez Montero, Ana Merelis Genaro.

Suplentes: Olga Cavalotty Fortún, Cirilo Félix Conde Alvares, Romina Griselda Gómez Jiménez, Mateo Torrez Canaviri, Rubén Cervantes Sánchez, Clotilde Padilla Solis, Roberto Alejandro Suárez Cabrera, Jaime Rivas Monje.

Parlamento del Mercado Común del Sur (MERCOSUR)

Titulares: Faustino Ollisco Barrero, Sara Kattya Condori Callizaya, Gonzalo Adolfo Ramón Mendoza Leigue, Alicia Lisseth Ticona Quispe, Martha Ruiz Flores, Luis Alberto Zúñiga Rojas, Carlos Hernán Arrien Cronembold, Aleiza Alcira Rodriguez Montero, Ana Merelis Genaro.

Suplentes: Olga Cavalotty Fortún, Cirilo Félix Conde Alvares, Romina Griselda Gómez Jiménez, Mateo Torrez Canaviri, Rubén Cervantes Sánchez, Laidy Elena Veizaga Hinojosa, Clotilde Padilla Solis, Roberto Alejandro Suárez Cabrera, Jaime Rivas Monje.

El presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra Santos, afirmó que el sistema electrónico de votación, en esa entidad camaral, cuenta con la debida seguridad informática e invitó a sus colegas legisladores a revisar la seguridad digital con expertos en el área, para descartar dudas y susceptibilidades, tras cuestionamientos de algunos diputados de oposición.

"En cuanto al tema de la votación y la comprobación, el tema electrónico no es algo que se pueda tocar (…). Nosotros no tenemos ningún problema, cualquier diputado está invitado, en cualquier momento del día, en cualquier momento de la semana, para que puedan verificar", afirmó la autoridad.

Durante la 34ª sesión plenaria de Diputados, legisladores de oposición pusieron en tela de juicio la seguridad del sistema de sufragio; ante, los cuestionamientos, el presidente Yujra acordó con los jefes de bancada elegir técnicos en informática y sistemas electrónicos, para revisar la operatividad y pulcritud de la votación electrónica.

Asimismo, Yujra dijo que se respetó el reglamento de la cámara y que entre las atribuciones de la presidencia están la elección del tipo de votación.

En la sesión plenaria, se aprobaron por mayoría absoluta dos créditos internacionales, en beneficio de la población boliviana, para ser destinados a atender emergencias naturales y para apoyar sistemas de riego y agricultura.

# 100% SEGURO

PRESIDENTE YUJRA AFIRMA QUE EL SISTEMA DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA ES CONFIABLE

# LITIO EN UYUNI

DIPUTADOS APRUEBAN CONTRATOS PARA

## PROYECTOS DE INDUSTRIALIZACIÓN

El Comité de Energía e Hidrocarburos de la Cámara de Diputados, en su primera sesión ordinaria, aprobó por mayoría dos importantes proyectos de ley referidos a la industrialización del litio, informó el diputado Juan José Huanca (MAS-IPSP), secretario de esa entidad legislativa.

Una de las propuestas está referida al contrato de servicios para la Producción de Carbonato de Litio en el Salar de Uyuni, suscrito el 26 de noviembre de 2024, entre Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) y la empresa Hong Kong CBC Investment Limited Sucursal Bolivia.

El segundo proyecto aprobado es el contrato de asociación accidental para el desarrollo de una Planta de Extracción Directa de Litio-EDL y Carbonatación de Litio en el Salar de Uyuni, entre la YLB y la Empresa Uranium One Group, Joint-Stock Company Sucursal Bolivia.

"Hemos aprobado dos importantes contratos que tienen que ver con la industrialización del litio. Queremos valorar que hemos estado en conjunto con el ejecutivo, dos viceministros y ejecutivos de YLB, hemos logrado aprobar por mayoría, al menos, en esta instancia legislativa", afirmó la autoridad.

Resaltó que, a través de estos contratos, se invertirá al menos $us 2 mil millones para la construcción de dos plantas, que se encargarán de la producción y extracción directa de litio. Asimismo, aseguró que este tipo proyectos son parte del plan estratégico del Gobierno para la reactivación económica del país.

Puntualizó que tras su aprobación, las propuestas serán remitidas a la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria, para su tratamiento y la posterior remisión al pleno de la Cámara de Diputados.

# ¡El trabajo NO se detiene!

## LA COMISIÓN DE ÉTICA CONFORMA SU DIRECTIVA

PARA LA LEGISLATURA 2024-2025

La Comisión de Ética de la Cámara de Diputados, que logró ser conformada luego de dos años, este miércoles, eligió por unanimidad a su directiva para la Legislatura 2024-2025. La presidencia será ejercida por María José Rodríguez (MAS-IPSP); la vicepresidencia estará a cargo de Sebastián Divico Muchairo (CC); y Magaly Gómez (MAS-IPSP) fungirá como secretaria.

Esta comisión también está integrada por la diputada oficialista Lidia Tupa, además de Alba Moira Osinaga (CREEMOS) y Pamela Alurralde (CC).

Luego de ser posesionada, Rodríguez afirmó que esta entidad legislativa tendrá la premisa de "hacer respetar" la labor camaral, además que trabajará sin colores políticos y de forma constante, por una gestión con resultados.

"Este es el equipo que trabajará para hacer respetar la Cámara de Diputados. Queremos darle otra imagen, queremos trabajar para que la ciudadanía ya no se queje de los diputados (…), no vamos a atropellar a nadie, pero, sin embargo, tenemos bastantes casos y vamos a trabajar sin colores políticos", afirmó la autoridad legislativa.

La pasada semana, después de dos gestiones, la Cámara de Diputados logró conformar la Comisión de Ética, para la Legislatura del Bicentenario, con la misión de garantizar el cumplimiento del reglamento, la Constitución Política y el respeto a la ley.

# 5+5

## COMISIÓN DE ÉTICA EMITE INFORME DE CONCLUSIÓN DE CINCO CASOS Y PREVÉ TRATAR OTROS CINCO NUEVOS

JOSET MONTAÑO · enero 22, 2025

La Presidenta de la Comisión de Ética, diputada María José Rodríguez (MAS-IPSP), informó que durante la segunda sesión de esa entidad, se emitió un informe de conclusión de cinco casos y se inició las gestiones para tratar cinco nuevos, en una próxima sesión.

"Ya tenemos cinco casos con informe de conclusión y estamos empezando otros cinco casos más; entonces, tenemos bastante avance en los casos que llegaron a la comisión (…), y se analiza respetando los derechos constitucionales de cada diputado", afirmó la autoridad legislativa.

Remarcó que la Comisión de Ética trabaja de acuerdo con el reglamento de la Cámara de Diputados y la Constitución Política del Estado (CPE), sin vulnerar ni perjudicar a ningún legislador.

Adelantó que la próxima sesión está fijada para el miércoles 12 de febrero, cuando se tratará los cinco nuevos casos y se procederá con la investigación necesaria para abordar cada uno.

DIPUTADOS IMPULSAN PROYECTOS CLAVE PARA DESASTRES Y

# GESTIÓN HÍDRICA EN BOLIVIA

JOSET MONTAÑO · enero 16, 2025

La Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas de la Cámara de Diputados aprobó dos importantes proyectos de ley destinados a fortalecer la atención de emergencias y la gestión resiliente del agua en Bolivia.

Se trata de dos créditos que fueron aprobados, por unanimidad, en la legislatura 2023-2024; sin embargo, al no haber sido tratados en sesión plenaria durante ese periodo, los proyectos retornaron a la comisión para su reconsideración.

"Ambos créditos, de 250 y 150 millones de dólares, han sido nuevamente aprobados en esta comisión y ahora serán remitidos a la presidencia de la Cámara de Diputados para su tratamiento", afirmó el diputado Andrés Flores, presidente de esa comisión.

El contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por $us 250 millones, será destinado a la atención de emergencias, desastres naturales y problemas de salud pública. Además, impulsará el desarrollo efectivo de la política nacional sobre la gestión integral de riesgos de desastres.

Por otro lado, se aprobó el proyecto de Ley N°276/2024-2025, que avala un convenio de préstamo por $us 150 millones con el Banco Mundial. La propuesta, que fue expuesta por el viceministro de Inversión Pública y Financiamiento Externo, Antonio Mullisaca, busca mejorar la gestión de los recursos hídricos en 15 cuencas y 256 municipios en todo el país.

En ese marco, se prevé atender a unas 30.000 familias, de zonas rurales, dedicadas a la agricultura que enfrentan elevados índices de aridez, deforestación y erosión de suelos, además que se pretende potenciar su productividad, mediante un mejor uso del agua para el riego.

Ambos proyectos representan un avance significativo para consolidar las políticas públicas enfocadas en la sostenibilidad y el bienestar social, reafirmando el compromiso del Gobierno con la atención de las necesidades prioritarias de su población.

# Legislatura del Bicentenario

Cámara de Diputados

@Cámara de Diputados del Estado Plurinacional de Bolivia

@Diputados_Bol

@camaradediputadosbo